



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0004483/2018

VISTO

El pedido formulado por el alumno Sergio Abel ORELLANA (DNI. 20.439.915), por la cual solicita que se le reconozca la asignatura Físico Química I aprobada en la carrera de Farmacia (plan 72) con la asignatura Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007); y

ATENCIÓN:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Comisión de Enseñanza

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer al alumno Sergio Abel ORELLANA (DNI. 20.439.915) la asignatura Físico Química I (plan Ordenanza del Honorable Consejo Superior 40/72), como equivalente a Química Física (plan 2007), en la carrera de Bioquímica (plan 2007):

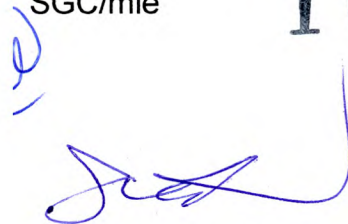
Asignatura	Calificación
Química Física	4.00 (cuatro)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE
DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Resolución N°
SGC/mie

165


Prof. Dra. SILVIA G. CORRE
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC